



CONSEJO DE CENTRO DEL CITIC-UGR		
30/10/20	9:30 h.	Sala de Conferencias del CITIC / Google Meet
Reunión convocada por	D. Ignacio Rojas Ruiz (Director)	
Tipo de reunión	Reunión ordinaria	
Organizador	D. Ignacio Rojas Ruiz (Director)	
Apuntador	D ^a . Nuria Medina Medina (Secretaria)	
Asistentes	<p>Anguita López, Mancia Cano Utrera, Andrés Castillo Valdivieso, Pedro A. Del Campo Bermúdez Edo, María Garrido Bullejos, José Luis Guillén Perales, Alberto Gutiérrez Vela, Francisco Luis Hurtado Torres, María Visitación Krug, Beate Medina Medina, Nuria Palma López, Alberto José Pelayo Valle, Francisco José Pomares Cintas, Héctor Emilio Rodríguez Fórtiz, María José Rojas Ruiz, Ignacio Sánchez Fernández, Daniel Verdegay Galdeano, José Luis</p> <p>Excusan su asistencia: Javier Mateos Delgado Juan Carlos Torres Cantero Rafael Molina Soriano</p>	
Punto 1 del orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Consejo de Centro, mantenido el 31 de octubre de 2020.		
9:30	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz	
Lectura y aprobación		
<p>El Director agradece la presencia a todos los asistentes y cede la palabra a la Secretaria que realiza una lectura resumida del acta del último Consejo de Centro; indicando previamente que el acta textual puede ser consultada de forma completa en la Web del Centro, entrando con acceso identificado en: http://citic.ugr.es/pages/informacion_general/actas_memorias_evaluaciones/actas/consejo_centro_31_10_19/acta/%21</p>		



Tras su lectura, el acta es aprobada por asentimiento.

Punto 2 del orden del día: Informe del Director.

9:38 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información

El Director informa de aunque el objetivo del curso pasado era realizar la instalación de cerraduras electrónicas en todas las dependencias del ala izquierda del Centro, esto no ha podido ser finalmente acometido, ya que hubo una gran avería en las baterías del SAI de la Sala de Clústeres del Centro. Se solicitó ayuda económica a la Oficina de Infraestructura y Patrimonio de la UGR, a través de su Director Joaquín Passolas, pero no se nos proporcionó dicha ayuda y el importe de la sustitución de las baterías, unos 9000 euros, ha consumido el presupuesto que teníamos para las cerraduras electrónicas. No obstante, la sustitución de estas baterías se consideró prioritaria porque en la Sala de Clústeres hay un elevado número de equipos de gran valor. Además, después de realizar diferentes pruebas, se ha determinado que las baterías del SAI del edificio también deberán ser remplazadas en breve. Esta nueva actuación, que está presupuestada en torno a 4000 euros, se ha notificado también a la Oficina de Infraestructura y Patrimonio y si nos proporcionan financiación para ello se podrá continuar con la instalación de las cerraduras electrónicas.

El Director también explica que durante este tiempo, lógicamente, la actuación frente al COVID ha sido una línea de actuación prioritaria, dotando al Centro de todas las medidas sanitarias necesarias y gestionando las diferentes dificultades derivadas de esta situación.

Asimismo, el Director indica que otra de las principales actuaciones llevadas a cabo durante este año ha sido el mantenimiento del aire acondicionado del Centro.

Punto 3 del orden del día: Debate y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del CITIC-UGR para el ejercicio 2019.

9:45 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz / Andrés Cano Utrera

Información y aprobación

El Subdirector de Infraestructura y Asuntos Económicos toma la palabra y procede a describir los ingresos y gastos del CITIC-UGR correspondientes al año 2019. El Subdirector explica que los ingresos reales, 25.140,28 €, superan los 23.205,45 € de ingresos previstos en el presupuesto. Y que el objetivo ha sido realizar todas las actuaciones posibles con el presupuesto disponible, quedando finalmente un remanente de solo 607,28 €. El documento con toda la información se encuentra disponible en la Web del CITIC-UGR (entrando con acceso identificado): [liquidación del presupuesto de 2019 del CITIC-UGR](#).

No hay peticiones de aclaración ni objeciones al respecto, y la liquidación del presupuesto del CITIC-UGR para el ejercicio 2019 se aprueba por asentimiento.

Punto 4 del orden del día: Debate y aprobación, si procede, del presupuesto del CITIC-UGR para el ejercicio 2020.

9:55 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz / Andrés Cano Utrera

Información y aprobación



El Subdirector de Infraestructura y Asuntos Económicos toma nuevamente la palabra y procede a describir la propuesta de presupuesto para el CITIC-UGR en 2020. El documento con toda la información se encuentra disponible en la Web del CITIC-UGR (entrando con acceso identificado): [propuesta de presupuesto para 2020 del CITIC-UGR](#).

El Director comenta que el presupuesto sufrirá muy posiblemente algunas alteraciones, debido a la sustitución de las baterías inicialmente no prevista.

No hay peticiones de aclaración ni objeciones al respecto, y la propuesta de presupuesto del CITIC-UGR para el ejercicio 2020 se aprueba por asentimiento.

Punto 5 del orden del día: Selección de objetivos para el Contrato Programa del CITIC-UGR 2020-2021.

10:00 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información y aprobación

El Director agradece la elaboración del Contrato-Programa a todos los que han colaborado en dicha tarea, en especial a la Secretaria quien encabeza esta labor, ya que se ha conseguido la máxima puntuación en el Contrato-Programa del CITIC-UGR en el curso 2019/2020, lo cual tiene una repercusión económica en el presupuesto del Centro.

El Director explica que debe realizarse la selección de los objetivos del Contrato-Programa del CITIC-UGR para el curso 2020/2021 y cede la palabra a la Secretaria quien realiza la lectura de los objetivos que se propone seleccionar para satisfacer los valores exigidos en cada punto del Contrato-Programa (los cuales son los mismos que el curso anterior):

- IE3- Sostenibilidad Ambiental
- IE4- Prevención de riesgos laborales y gestión de residuos
- IE7- Participación en redes de colaboración
- IE8- Cotutela de tesis doctorales
- IE10- Captación de talento

El Consejo de Centro está de acuerdo y se ratifica por asentimiento la selección de los objetivos elegibles del Contrato-Programa del CITIC-UGR 2020/2021.

Punto 6 del orden del día: Solicitud de incorporación de nuevos miembros al Centro.

10:04 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información y aprobación



El Director cede la palabra a la Secretaria quien informa de que se han recibido siete solicitudes de incorporación de nuevos miembros al CITIC-UGR:

- Solicitud realizada por Fermín Segovia Román, profesor ayudante doctor del departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones, para ser dado de alta como investigador miembro en el CITIC-UGR, con adscripción a la unidad temática de investigación ACASES. El investigador cuenta con el visto bueno del responsable de la UTI y cumple el requisito de “haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años”.
- Solicitud realizada por Niceto Rafael Luque Sola, profesor ayudante doctor en el departamento de Arquitectura de Computadores, para ser dado de alta como investigador miembro en el CITIC-UGR, con adscripción a la unidad temática de investigación ACASES a la que ya pertenece. El investigador cumple el requisito de “haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años”.
- Solicitud realizada por Pablo Muñoz Luengo, profesor ayudante doctor en el departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones, para ser dado de alta como investigador miembro en el CITIC-UGR, con adscripción a la unidad temática de investigación IPC. El investigador cuenta con el visto bueno del responsable de la UTI y cumple el requisito de “haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años”.
- Solicitud realizada por Carlos Navarro Moral, profesor ayudante doctor en el departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores, para ser dado de alta como investigador miembro en el CITIC-UGR, con adscripción a la unidad temática de investigación EE-ICT a la que ya pertenece. El investigador cumple el requisito de “haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años”.
- Solicitud realizada por Juan Gómez Romero, profesor titular en el departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, para ser dado de alta como investigador miembro en el CITIC-UGR, con adscripción a la unidad temática de investigación Artificial Intelligence a la que ya pertenece. El investigador cumple los requisitos de “haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años” y “ser investigador principal de un proyecto de investigación vigente obtenido en convocatorias competitivas”.
- Solicitud realizada por Jesús Alberto Garrido Alcázar, profesor contratado doctor en el departamento de Arquitectura de Computadores, para ser dado de alta como investigador miembro en el CITIC-UGR, con adscripción a la unidad temática de investigación ACASES a la que ya pertenece. El investigador cumple el requisito de “haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años”.
- Solicitud realizada por José Manuel Soto Hidalgo, profesor contratado doctor en el departamento de Arquitectura de Computadores, para ser dado de alta como investigador miembro en el CITIC-UGR, con adscripción a la unidad temática de investigación ACASES. El investigador cuenta con el visto bueno del responsable de la UTI y cumple los requisitos de “haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años” y “disponer de al menos dos sexenios de investigación, el último vigente”.



Las solicitudes son aprobadas y se elaborará desde la Dirección del CITIC-UGR el correspondiente informe favorable que será remitido al Consejo de Gobierno de la UGR para su aprobación final.

Daniel Sánchez quiere saber en qué punto se encuentra la solicitud de cambio de UTI de un investigador doctor miembro que ha solicitado cambiarse a la UTI Artificial Intelligence, y la Secretaria le indica que Beate Krug está tramitando el cambio, el cual no es necesario aprobar en Consejo de Centro.

Punto 7 del orden del día: Solicitudes de incorporación al Consejo de Centro de investigadores en formación/contratados (2 vacantes).

10:10 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información

La Secretaria informa de que se han recibido dos solicitudes de investigadores en formación (o contratados en proyectos de investigación) alojados en el Centro para formar parte del Consejo de Centro:

- Carlos Molero Jiménez, ubicado en el despacho D1-5 del CITIC-UGR, y que posee un contrato con cargo al proyecto "Optimización de las tecnologías facilitadoras para redes ultradensas 5G de alta frecuencia (Evo5G)". Ref: B-TIC-402-UGR18. IP del proyecto: Juan Valenzuela Valdés. Duración del contrato: 12 meses, desde el 1 de septiembre de 2020.
- Ángel Palomares Caballero, ubicado en el despacho D1-5 del CITIC-UGR, y que posee un contrato predoctoral FPU con referencia FPU18/01965 que finaliza en los últimos meses de 2023.

La Secretaria también explica que se recibió una solicitud de Miguel Molina Solana manifestando su deseo de formar parte del Consejo de Centro, quien posee un contrato Athenea3i postdoctoral (inicio septiembre 2019, fin en agosto 2022) en el Departamento CCIA. Pero que el investigador no se encuentra alojado actualmente en el CITIC-UGR, sino en el Edificio FOREM, y por esta razón no puede ser miembro del Consejo de Centro del CITIC-UGR.

Por lo tanto, las solicitudes de Carlos Morelo Jiménez y Ángel Palomares Caballero, realizadas en tiempo y forma y cumpliendo todos los requisitos, son aceptadas y estos investigadores pasan a cubrir las dos vacantes existentes en el Consejo de Centro para la figura de investigador contratado o en formación.

Punto 8 del orden del día: Vacantes en los órganos colegiados de gobierno del CITIC-UGR: Mesa del Consejo de Centro y Junta Electoral (1 Investigador en formación o perfeccionamiento), Comisión de Investigación, Transferencia y Docencia (2 Investigadores en formación o perfeccionamiento), Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos (2 Investigadores en formación o perfeccionamiento).

10:13 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Vacantes



El Director cede la palabra a la Secretaria quien procede a la lectura de las vacantes existentes, pero no se presenta ningún candidato, por lo tanto las vacantes se mantienen y serán de nuevo un punto del orden del día en el próximo Consejo de Centro.

Punto 9 del orden del día: Ruegos y preguntas

10:15 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas y la reunión se da por concluida, con el agradecimiento del Director a todos los presentes por su asistencia.